

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 12.039/2010

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, por el que se notifica "Resolución de Caducidad de Procedimiento Sancionador" en materia de Semillas expediente núm. CO/0022/10, incoado a Piensos Compuestos de Priego S.L.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin

efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que se identifican a continuación,

Nombre y apellidos/razón social: Piensos Compuestos de Priego S.L.

N.I.F./C.I.F.: B14528061.

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0022/10.

Identificación del acto a notificar: Resolución de Caducidad.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, Nº 1, 5º y 6º 14004 - Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba, a 9 de noviembre de 2010.- El Delegado Provincial, Francisco José Zurera Aragón.